

F 2105

Curicó, 08 / 04 / 2024
DÍA MES AÑO

**SEÑOR
SECRETARIO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURICÓ
PRESENTE.-**

De nuestra consideración:

La Comisión Electoral establecida con fecha 05-04-24 que suscribe, viene en comunicar al Secretario Municipal de Curicó, que la organización comunitaria inscrita en Registro Público N° 286 fecha 03-08-92 denominada JUNTA DE VECINOS VILLA SANTA CARMEN, que a raíz de las renuncias de 5 de sus miembros, y no teniendo suplentes para reemplazarlos, realiza el día 29-04-24 elecciones **para suplir los cargos faltantes**, a contar de las 18:00 horas y hasta las 20:00 horas, en el domicilio ubicado en SEDE JUNTA DE VECINOS VILLA SANTA CARMEN N° 10

Lo anterior, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 bis, de la Ley N° 19.418 de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias funcionales y territoriales.

Sin otro particular, atte.

Firma [Firma]
Nombre Pdte. Comisión Electoral M^a RIVERA

Firma [Firma]
Nombre Angela Quiral
Secretario Comisión Electoral

Firma [Firma]
Nombre Carlos Arceaga
Delegado Comisión Electoral